



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 115 De Martes, 11 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920230043500	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Banco Bbva Colombia	Virna Cielo Coronell Pacheco	10/07/2023	Auto Decide - Autoterminaaprtensióin
08001405300920230047400	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Rci Colombia S.A Compania De Financiamiento	Marcela Rodriguez Arias	10/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda
08001405300920230047000	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Respaldo Financiero S.A.S	Gina Teresa Gil Osorio	10/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda
08001405300920220073300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	International Learning Services Sas Ils Colombia	Haner Angulo Molina	10/07/2023	Auto Reconoce - Reconoce Personeria
08001405300920190024500	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Merly Piedad Perez Guerrero	10/07/2023	Auto Ordena - Decreta Desglose

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

66fccb8f-bf5e-49c6-b794-ec39ed9ad6a5

Firmado Por:
Benilda Maria Criales Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9f5d9a3b79a559dedd99d9f63667778188e2a6ee3a2694ae0c694972f10349ce**

Documento generado en 10/07/2023 10:48:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>